



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO CENTRO DE
SERVICIOS JUDICIALES JUZGADO 2° PROMISCO
MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE TEL.: 098
5840078 -CODIGO: 950014089-002**

San José del Guaviare, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Auto de sustanciación 1083

Radicado No 95001-40-89-002-2019-00147-00

Demandante: XIMENA CIRLEY ACOSTA

Demandado: JUAN MANUEL GONZALES

El despacho procede a programar Para llevar a cabo audiencia INICIAL por tanto se señala la hora en punto de las 03:00PM del día 09 de marzo del año 2022; diligencia que se realizara por medio de la plataforma teams. Microsoft.

Cítese A LOS SUJETOS PROCESALES

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

German Alberto Grajales Morales
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 790edd71748db35199b58eb0e853a82a2f6979a32778bcd6ec5139af2a88a6fc

Documento generado en 23/11/2021 11:41:23 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SAN JOSE DEL GUAVIARE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
2⁴ NOV 2021

EN LA FECHA _____ NOTIFICADO
EL AUTO A LAS PARTES POR ANOTACION EN
EL ESTADO N° 154
LA SECRETARIA _____



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO JUZGADO 2° PROMISCO
MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE TEL.: 098 5840078 -
CODIGO: 950014089-002

San José del Guaviare, Guaviare, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

2019-00265

Ejecutivo

Auto de sustanciación No1083

En vista de que no fue posible llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento por encontrarse el despacho en audiencia de garantías con capturado, se dispone señalar como nueva fecha la hora de las 9:00 a.m. del miércoles 18 de enero del 2022

Citese a las partes

NOTIFIQUESE

EL Juez

GERMAN ALBERTO GRAJALES MORALES

RAMA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMOCIONES
CANTÓN JOSÉ DEL ROSARIO

NOTIFICACIÓN POR EDICCIÓN

EN LA FECHA 24 NOV 2021 NOTIFIQUE
EL AUTO A LAS PARTES POR AVOTACION EN
EL ESTADO N° 154
LA SECRETARIA _____



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO CENTRO DE
SERVICIOS JUDICIALES JUZGADO 2° PROMISCO
MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE TEL.: 098
5840078 -CODIGO: 950014089-002**

San José del Guaviare, Guaviare veintidós (23) de Mayo de dos mil veintiunos (2021).

auto Sustanciación No. 1083

radicado: 95001-40-89-002-2021-00141-00

Proceso: Interrogatorio de Parte

Como quiera que las partes no se han vinculado en más de dos ocasiones a la Audiencia de Interrogatorio de parte, sin haber justificado la inasistencia. El Despacho procede a archivar

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez

Firmado Por:

German Alberto Grajales Morales

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a803ebcfea64c78b278afc6793a7d3b689db344528b1714460fa32aec9c904d4**

Documento generado en 22/11/2021 03:53:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN JOSE DEL GUAIVARE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EN LA FECHA 24 NOV 2021 NOTIFICO
EL AUTO A LAS PARTES POR ANOTACION EN
EL ESTADO N° 134
LA SECRETARIA _____